

Crónica del mes

Octubre

Tras su visita a Gran Bretaña e Italia, iniciada a finales de septiembre, el presidente Cristiani se trasladó a Nueva York. En esta ciudad, el 2 de octubre, pronunció un discurso ante la XLIV Asamblea General de la ONU. Aprovechando la ocasión, invitó "al conjunto de fuerzas políticas y sociales del país, sean cuales fueren sus ideologías, a unirse a nosotros en esta tarea trascendental de restaurar la armonía plena en El Salvador, sobre la base de la concertación razonable, de los métodos civilizados de discrepancia y de un serio compromiso por el desarrollo, sin cuyo logro progresivo no es posible alcanzar una paz estable y duradera," al mismo tiempo aseguró que su gestión tiene "un compromiso claro de respeto y promoción de los derechos fundamentales de la persona, empeño que reafirmamos aquí, de una manera firme y contundente, para que el eco de estas palabras se escuche en todos los rincones de la tierra."

Tres días después, esa voluntad de asumir "métodos civilizados de discrepancia" fue puesta a prueba con la toma de la embajada de Costa Rica en San Salvador por parte de la Federación de Comités de Madres y Familiares de Presos-Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" (FECMAFAN).

Según informes de prensa, a las 9:30 de la mañana, unos 50 miembros de FECMAFAN se

tomaron la embajada de Costa Rica, reteniendo en calidad de rehenes al embajador y a varios funcionarios diplomáticos (al ministro consejero, al cónsul general y al primer secretario, quien resultó golpeado en una mano al tratar de impedir la toma) y a varias personas que estaban de visita en la sede diplomática. Fuentes gubernamentales aseguraron que durante la toma penetraron a la embajada sujetos armados con pistolas y granadas, quienes encañonaron a los vigilantes y a otras personas. Los voceros de FECMAFAN, por el contrario, aseguraron que se trató de una toma pacífica.

Gradualmente, el grupo de FECMAFAN permitió la salida de las personas particulares que se encontraban en la sede diplomática. El propio embajador, debido a un padecimiento cardiológico, fue evacuado a las diez de la noche de ese día y trasladado al Hospital Militar, donde fue dado de alta en la madrugada siguiente. La toma concluyó pocas horas después. Las ocupantes fueron evacuadas en cinco ambulancias del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y trasladadas al local de FECMAFAN, sin que se suscitara incidentes de consideración.

En un comunicado difundido el 10, FECMAFAN explicó retrospectivamente que "nuestra presencia en la sede iba a durar unas cuantas horas, situación que se complicó cuando el gobierno fascista de ARENA se tomó los alrede-

dores de la embajada con cuerpos antimotines decididos a reprimir a los familiares que se encontraban en dicha sede." Según el mismo comunicado, la presencia de FECMAFAN "en la embajada de Costa Rica fue parte de la denuncia que queremos hacer ante el cierre de los espacios políticos por parte del gobierno fascista, siendo éstos los únicos caminos que nos quedan para expresar nuestra protesta." En concreto, FECMAFAN habría elegido la embajada de Costa Rica por "considerar este recinto Casa de Amistad y Paz, representante de un gobierno que está luchando incansablemente porque Centroamérica conquiste la paz y resuelva sus conflictos a través de las vías políticas."

Coincidentemente, la toma de la embajada de Costa Rica aconteció cuando eran evacuados los 46 lisiados de guerra del FMLN, quienes se habían tomado la catedral desde el 20 de agosto. El 3 de octubre, los lisiados se trasladaron a la embajada de México, de donde salieron para el aeropuerto de Comalapa a bordo de ocho ambulancias del CICR el día 6. En Comalapa los esperaban delegados del CICR, el embajador mexicano, Emilio López Bassols, y el director general de Migración, coronel Maximiliano Leiva. Partieron a bordo de un avión fletado de TACA rumbo a La Habana. El día anterior, la asamblea legislativa había aprobado, después de largas dilaciones, un decreto de amnistía autorizando la evacuación. No obstante, el FMLN y los propios lisiados aseguraron que su salida se hacía en virtud del asilo concedido por el gobierno mexicano, no de la amnistía.

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos, la violencia militar y política iba ganando intensidad. A lo largo del mes, la Fuerza Armada mantuvo sus operativos de patrullaje y rastreo, entre los cuales destacó el "Atlacatl II," desarrollado en todo el territorio nacional. Asimismo, llevó a cabo otras operaciones regionales en los departamentos de Usulután, Morazán, San Vicente, Cuscatlán, Sonsonate, La Unión, Ahuachapán, Chalatenango, San Salvador y San Miguel. En estos operativos, el ejército habría

desmantelado seis campamentos guerrilleros improvisados y ocho depósitos de armas y municiones utilizados por el FMLN. Los campamentos desmantelados estaban ubicados en El Tránsito (San Miguel), Perquín y Arambala (Morazán), San Agustín (Usulután) y dos en Masahuat (Santa Ana). Los depósitos de armas se encontraron en Perquín y Yoloaiquín (Morazán), Conchagua (La Unión), San Rafael Obrajuelo y Guadalupe (La Paz), Chalchuapa (Santa Ana), Suchitoto (Cuscatlán), Cinquera (Cabañas) y Ciudad Delgado (San Salvador).

Por su parte, el FMLN prosiguió la línea de actividad bélica urbana emprendida desde finales del mes anterior e intensificó el ritmo de sus actividad en el interior del país. El 2 de octubre, en San Salvador, los comandos urbanos ultimaron a balazos a un efectivo de la Policía de Hacienda que prestaba vigilancia en la sede del Ministerio de Trabajo; y lanzaron una carga explosiva contra un vehículo de la Policía Nacional que transitaba sobre el Boulevard Venezuela. Como saldo del ataque, resultaron heridos 4 efectivos y un civil que pasaba por el lugar.

En el interior del país, en la madrugada del 2 de octubre, unidades guerrilleras atacaron el puesto de la defensa civil del cantón El Arado, jurisdicción de Chalchuapa (Santa Ana). Según el informe castrense del hecho, el FMLN atacó con fuego de lanzacohetes y fusilería, con tan mala puntería que los disparos cayeron en varias casas particulares, provocando la muerte de una anciana y heridas graves en dos familiares suyos, además de causar daños materiales de consideración. Al día siguiente, las unidades rebeldes atacaron posiciones militares en las fincas *El Salvador* y *La Libertad* del mismo municipio.

El 5 de octubre se combatió en San Agustín (Usulután), donde habrían muerto 5 guerrilleros; y en Colón (La Libertad). El 6, el FMLN atacó posiciones de la Policía Nacional en Quezaltepeque (La Libertad), con un saldo de 2 efectivos muertos. Además, destruyó una fábrica de hilados y tejidos ubicada en dicha localidad, y derribó 6 postes del tendido eléctrico. Según voceros cas-

tenses, las fuerzas rebeldes habrían intentado también, aunque infructuosamente, destruir los locales de la policía municipal, de la alcaldía y de ANTEL. El 7, se registró un combate en la población de Jocoaitique (Morazán), en el cual murieron 2 guerrilleros. El 8 se combatió en San Agustín (Usulután), donde murió un guerrillero, y en Ciudad Barrios (San Miguel), donde murieron 2 guerrilleros y otro más resultó herido. El mismo día, el FMLN emboscó un convoy militar en las inmediaciones del cantón San Felipe (San Miguel); en dicha emboscada murieron 4 soldados y resultaron heridos otros 15. El 9, atacó las instalaciones de la Fuerza Aérea en Ilopango, lanzando granadas fragmentarias. Según el comandante de la guarnición, general Juan Rafael Bustillo, las granadas fueron arrojadas por dos sujetos desde una calle circundante a las instalaciones.

El 12 de octubre, el FMLN difundió instrucciones de la comandancia general para incrementar las acciones de sabotaje contra la infraestructura eléctrica y telefónica, y contra el transporte colectivo; asimismo, anunció la intensificación de los ataques directos contra la Fuerza Armada, como parte de un plan de represalias "contra la escalada de represión desatada por el gobierno arenero, y por la Fuerza Armada."

Ese día se combatió en el cantón Guacamaya y en la Finca *El Tablón* en la comprensión de Nahuizalco (Sonsonate), quedando 2 guerrilleros muertos y 2 soldados heridos. Al siguiente día, los combates se desplazaron hacia la localidad de Salcoatitán, en el mismo departamento, donde habrían muerto 2 guerrilleros y resultado con heridas un teniente. El 11 de octubre se registró un combate en la zona de San Antonio Los Ranchos (Chalatenango), en el cual 5 guerrilleros resultaron heridos. El 12, el FMLN emboscó una patrulla de la Cuarta Brigada de Infantería, en la jurisdicción de Dulce Nombre de María (Chalatenango), matando a un soldado e hiriendo a otro. El mismo día, se combatió en Ciudad Barrios y Chinameca (San Miguel), donde hubo 3 guerrilleros muertos y un herido; y en los al-

rededores de Guatajiagua (Morazán), donde murió un guerrillero.

El 15 de octubre, unidades guerrilleras atacaron las posiciones de la Guardia Nacional en Jucuapa (Usulután); dos días más tarde, atacaron otra posición de este cuerpo de seguridad en Metapán (Santa Ana). El 17, voceros castrenses informaron de sendos enfrentamientos en Jocoaitique y Sociedad (Morazán). En estas acciones hubo 3 guerrilleros muertos y 2 soldados heridos. El 18 se registró un combate de encuentro en San Agustín, donde murió un guerrillero. El 20, hubo recios enfrentamientos en San Pedro Nonualco y Guadalupe (La Paz), quedando 9 guerrilleros muertos y 5 soldados heridos. El 21, el FMLN emboscó una patrulla militar de la Cuarta Brigada de Infantería, que transitaba por la zona de El Paraíso (Chalatenango), hiriendo a un teniente y 6 soldados. En los días subsiguientes se suscitaron diversos combates en el cerro El Tigre (Usulután), Tecoluca (San Vicente), Nahuizalco y Salcoatitán (Sonsonate). El 24, el FMLN atacó posiciones del ejército en Tejutla (Chalatenango) y en Apaneca y Ataco (Ahuachapán). El mismo día, se registraron sendos combates en San Ildefonso (San Vicente) y San Francisco Javier (Usulután).

Por lo que se refiere al sabotaje, los resultados de la actividad guerrillera durante octubre fueron más bien modestos. Según los informes castrenses, además de la fábrica textil destruida a principios del mes en Quezaltepeque, el FMLN habría destruido 6 postes del tendido eléctrico en las cercanías de esta localidad, otros 3 en Nueva Concepción (Chalatenango), una torre sostenedora de líneas primarias en Salcoatitán (Sonsonate), y dejó fuera de servicio 3 líneas primarias en Cabañas. Asimismo, dinamitó una caja telefónica en San Salvador y destruyó 8 autobuses en los departamentos de San Salvador y La Libertad.

Un rasgo notable de la actividad guerrillera del mes lo constituyó el retorno al uso de los "coches-bomba," si bien con resultados poco exitosos. El 25, el FMLN estacionó, a doscientos metros del portón del Regimiento de Caballería, ubicado en San Andrés (La Libertad), un camión cargado con

18 tubos metálicos de morteros caseros con cargas de dinamita y explosivos C-3. Los centinelas sospecharon del camión y dieron la voz de alarma. El comandante de la guarnición ordenó que el vehículo fuera destruido con un disparo de mortero, frustrando así a la intentona guerrillera.

Días después, a media mañana del 30 de octubre, comandos urbanos estacionaron dos camiones-bomba en la plaza Suiza, a trescientos metros del estado mayor de la Fuerza Armada. Los camiones contenían 46 cargas explosivas, colocadas en catapultas. De las 46 cargas, sin embargo, sólo 16 fueron impulsadas por los mecanismos de catapultas. De éstas, 8 llegaron a terrenos del club social de la Fuerza Armada, adjunto al Ministerio de Defensa. Las 8 cargas restantes estallaron en calles adyacentes, aceras y negocios. En el ataque murió un civil muerto y otros 14 resultaron heridos, mientras que en las instalaciones del estado mayor los daños fueron mínimos y sólo 2 soldados resultaron heridos por la explosión de una carga que impactó en el techo del garitón de recepción. Según técnicos del ejército, la falta de sincronización en la activación de las catapultas habría desviado la trayectoria de los proyectiles. Las restantes 30 cargas fueron desactivadas. Al comentar el ataque, el presidente Cristiani lo describió como "un intento del FMLN de dar la impresión de que está fuerte, pero sólo son capaces de llevar a cabo ataques terroristas." Por su parte, el Dr. Rubén Zamora, secretario general del MPSC, opinó que "este tipo de ataques pone en peligro la vida de los civiles. Como lo hemos dicho antes, este tipo de ataques es incorrecto, condenable desde el punto de vista de la convención de Ginebra."

Concomitantemente con el desarrollo de la guerra, la atmósfera del diálogo entre el gobierno y el FMLN se fue cargando de tensiones desde principios del mes, en medio de airados intercambios verbales entre las partes. En un comunicado difundido el 3 de octubre, la comandancia general del FMLN señala que, teniendo en cuenta: (1) "la alarmante escalada de represión, el retroceso de las reformas llevadas a cabo por el

gobierno y la Fuerza Armada;" (2) "la aprobación gradual y sigilosa de las reformas de carácter fascista al Código Penal y Procesal Penal;" (3) "el incremento de la ayuda militar norteamericana al ejército salvadoreño y el intento de golpe de Estado en Panamá, que contraría los esfuerzos de Esquipulas, Tela y México;" y (4) "el discurso demagógico, propagandístico y totalmente incongruente con los hechos, del señor Cristiani en la ONU;" había decidido que "a partir de la publicación de este comunicado quedan sin efecto todas las disposiciones de suspensión del sabotaje a la energía y a las comunicaciones telefónicas. No podemos permitir que nuestros gestos (de flexibilidad) se conviertan en ventaja militar y política para la instauración de un régimen fascista en el país."

No obstante las dificultades, la programada reunión de diálogo en San José de Costa Rica tuvo lugar en la fecha prevista, los días 16, 17 y 18 de octubre. Las conversaciones se desarrollaron en la Casa pastoral de las hermanas clarisas, en la población de Moravia, cercana a San José. El encuentro recibió el auspicio y aliento de instancias muy significativas. En vísperas de su inicio, el propio presidente Arias visitó la Casa pastoral, donde se reunió por separado con ambas delegaciones para demandarles "flexibilidad." También delegados del Comité Permanente del Debate Nacional por la Paz se reunieron por separado con las delegaciones.

Como observadores de la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES) asistieron los obispos Gregorio Rosa Chávez y Marco René Revelo, en sustitución de Mons. Romeo Tovar Astorga. En representación del Vaticano acudió Mons. Vicente Juan Segura. Los secretarios generales de la ONU y OEA designaron como delegados suyos, respectivamente, a Alvaro de Soto y Ricardo Djivo. En la comisión de apoyo y asesoría de la delegación gubernamental figuraban el Secretario nacional de comunicaciones, Mauricio Sandoval, y los coroneles Mauricio Ernesto Vargas, comandante de la Tercera Brigada de Infantería, y Dionisio Ismael

Machuca, director general de la Policía Nacional, como asesores militares. La delegación del FMLN estuvo encabezada otra vez, como en el encuentro anterior de México, por los comandantes Joaquín Villalobos y Shafick Handal, acompañados de los comandantes Ana Guadalupe Martínez, Mercedes del Carmen Letona y Nidia Díaz.

La naturaleza misma del tema a discutir —el cese de fuego— suscitó desde el comienzo considerables dificultades. La delegación gubernamental, según lo había preanunciado el propio presidente Cristiani una noche antes, demandó al FMLN “un cese de hostilidades completo,” el cual habría de empezar el 18 de octubre. El FMLN reaccionó airado a este planteamiento, reiterando que el cese del fuego era sólo un paso previo para el cese definitivo de hostilidades, vinculado a acuerdos que garantizaran un efectivo proceso de democratización en El Salvador. Los comandantes guerrilleros calificaron la propuesta gubernamental de “poco seria, irreal y poco flexible” y presentaron, en contrapartida, una nube de propuestas centradas en la exigencia de “autodepurar” al ejército, detallando incluso quiénes eran los oficiales que debían ser purgados. En dicha lista estaba incluida casi toda la estructura de mando actual del ejército. El FMLN también reiteró sus demandas sobre la modificación del calendario electoral, reformas a la constitución y reestructuración del sistema judicial.

Como era de esperar, dada las posiciones tan irreconciliables, las conversaciones entraron pronto en un *impasse*. Los ánimos empezaron a crisparse en medio de recíprocas acusaciones. El FMLN atribuyó el *impasse* a las posiciones “inflexibles” de la delegación gubernamental, derivadas de su escaso poder de negociación. A su vez, los delegados del gobierno acusaron al FMLN de entorpecer las conversaciones al ampliar la agenda original con demandas desmesuradas. No obstante, cuando el encuentro estaba a punto de colapsar después de dos días de discusiones, la oportuna intervención del presidente Arias para templar los ánimos, permitió que las conversaciones se prolongaran un día más hasta

llegar a un acuerdo mínimo para poder seguir con el proceso. Así, en virtud del “Acuerdo de San José,” las partes se comprometieron a abordar nuevamente el tema del cese de hostilidades en una próxima reunión a realizarse en Caracas los días 20 y 21 de noviembre.

Sin embargo, los ánimos se tensaron aún más después del encuentro. El gobierno salvadoreño reaccionó con vehemencia al paquete de demandas que el FMLN llevó a San José. El presidente de la asamblea legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, manifestó que el planteamiento insurgente reflejaba una “posición subterfugio” del FMLN y subrayó que “la Constitución no puede ni debe reformarse para adaptarla a circunstancias del momento, a intereses o caprichos de grupos.” El rechazo de la Fuerza Armada fue aún más terminante. En conferencia de prensa tenida el 20 de octubre, el Ministro de Defensa, general Rafael Humberto Larios, acompañado del estado mayor y de todos los comandantes de la Fuerza Armada, calificó de “absurda, ridícula e imposible” la propuesta del FMLN en relación a la reestructuración del ejército. El propio presidente Cristiani, en declaraciones del día 19, puntualizó que el planteamiento del FMLN era “totalmente absurdo.” Posteriormente, el 22, Cristiani añadió que “en ningún momento” permitiría “que un grupo minoritario pretenda dar órdenes de cambiar la Corte Suprema de Justicia y reestructurar la Fuerza Armada. Todas esas cosas absurdas tienen que salir de la agenda del FMLN si en realidad quieren la paz.”

A su vez, reaccionando a las declaraciones formuladas por Cristiani y demás funcionarios del gobierno, la comandancia general del FMLN emitió el 25 un comunicado en el cual interpretó “el tono de estas declaraciones como una virtual declaración de guerra y como una negativa total a continuar con seriedad en la mesa de negociación” y reiteró que “sin que se depure el ejército de asesinos y corruptos no hay posibilidad de democracia y sin democracia no puede haber paz.”

Adicionalmente, como trasfondo de tales intercambios verbales, el país ha sido azotado por

una ola de violencia terrorista urbana como no lo había sido desde los años negros de 1980-1982. El 10, sujetos desconocidos ametrallaron el vehículo en que se conducía Carmen Sánchez de Fuentes, esposa del jefe de redacción de *El Diario de Hoy*, y madre de un oficial de la Fuerza Armada. La víctima era acompañada por su madre, de 65 años, y por un hijo de 21 años, quien falleció cinco días después a consecuencia de las heridas. La Fuerza Armada acusó del crimen al FMLN. Sin embargo, en un comunicado emitido al día siguiente, el FMLN rechazó las acusaciones, y afirmó que ese tipo de acciones provenía de sectores interesados en "obstaculizar el ya iniciado proceso de diálogo y prolongar la guerra." Por otra parte, el mismo día, sujetos desconocidos ametrallaron un bus del Instituto de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), resultando herido un empleado de esa institución.

Una semana más tarde, en la mañana del 17, fue asesinada la señorita Ana Isabel Casanova, hija del coronel Oscar Edgardo Casanova Véjar, director del Centro de Estudios de la Fuerza Armada. La víctima fue interceptada por sujetos fuertemente armados cuando se dirigía a recibir clases de gimnasia. Estos abrieron fuego desde todas las direcciones, con fusiles AK-47, sobre su vehículo. El reconocimiento forense contabilizó 25 impactos de bala en el cadáver; el vehículo presentaba 55 perforaciones.

El comunicado oficial de la Fuerza Armada dio por hecho que este asesinato, al igual que los de los familiares del periodista Fuentes, había sido cometido por el FMLN "cuyos cabecillas han ordenado atacar a familiares de miembros de la Fuerza Armada." Tampoco la Secretaría Nacional de Comunicaciones vaciló en atribuir "el vil y cobarde asesinato" a "comandos terroristas del FMLN." La vocero del Departamento de Estado señaló que el FMLN "se ha hecho conocido por este tipo de crímenes." El embajador William Walker manifestó sentirse "horrorizado por este acto brutal" y deploró que el FMLN hubiese "opacado" las conversaciones en Costa Rica "con un acto brutal e irracional dirigido contra una

joven salvadoreña." A todo ello, el FMLN replicó que "no es política nuestra atentar contra familiares de jefes militares" y atribuyó tales hechos a "un plan de guerra psicológica, orquestado por el Departamento Nacional de Inteligencia, el alto mando y el COPREFA."

Al día siguiente del asesinato de la señorita Casanova, sujetos desconocidos atentaron contra el hermano del teniente Humberto Ochoa, de alta en la Fuerza Aérea. Ochoa escapó ileso del atentado al lanzarse del vehículo y rodar por el pavimento, mientras los atacantes se daban a la fuga. Menos de 24 horas después, en la madrugada del 19 de octubre, las residencias del Dr. Rubén Zamora, secretario general del MPSC, y de su cuñada, Aronette Díaz viuda de Zamora, dirigente de la UDN, fueron dinamitadas. Dos miembros de la seguridad de Rubén Zamora resultaron heridos; su residencia sufrió daños de consideración y dos vehículos quedaron parcialmente destruidos.

Significativamente, en un comunicado emitido ese mismo día, la Secretaría Nacional de Comunicaciones manifestaba que "en los móviles de todos estos hechos hay grandes coincidencias que apuntan a desestabilizar y entorpecer el proceso de diálogo." El Departamento de Estado norteamericano condenó también enérgicamente el atentado contra Zamora aun cuando "no sabemos qué grupo ni cuál de las extremas es responsable de este cobarde y criminal acto." El embajador Walker expresó que "no importa si las víctimas de los atentados o si los responsables de ellos son de izquierda o de derecha; todos los actos de terrorismo y de violencia deben llegar a un fin en El Salvador."

En este contexto de polarización y mutua desconfianza entre el gobierno y la insurgencia, el presidente Cristiani anunció el 24 que el Ministro de la Presidencia, Dr. José Antonio Rodríguez Porth, había sido asesinado con el mismo tipo de arma con que fue asesinado el ex comandante Miguel Castellanos, lo cual hacía pensar que el FMLN era responsable de su muerte, al igual que lo fue de la de Castellanos. Dos días más tarde,

cinco universitarios resultaron heridos cuando un desconocido lanzó un artefacto explosivo contra una concentración que se realizaba en la plaza de la biblioteca central de la Universidad de El Salvador para conmemorar el segundo aniversario del asesinato de Herbert Anaya, coordinador de la Comisión de Derechos Humanos no gubernamental (CDHES).

En este mismo contexto, aunque respondiendo a intereses muy distintos, el presidente del Banco Hipotecario, Lic. Carlos Arturo Muyschondt Parker, fue atacado el 29 por sujetos desconocidos en una hacienda de su propiedad en Caluco (Sonsonate). La *cherokee* blindada en que se conducía Muyschondt presentaba 13 impactos de bala; el hacendado salió ileso del ataque. Tres días antes, en la sesión plenaria legislativa del 26 de octubre, los 32 diputados de ARENA habían reformado los artículos 40 y 110 de la Ley del Banco Hipotecario, facultando al presidente de la república para nombrar al presidente de dicha institución. Las reformas fueron adversadas por los diputados del PDC, PCN y MAC, quienes consideraron que las mismas habían sido diseñadas *ad hoc* para suplantarlo al Lic. Muyschondt, presidente también de la Asociación de Ganaderos (AGES). Asimismo, las reformas fueron vehementemente rechazadas por los miembros presentes de AGES y de la fracción de la Asociación Cafetalera (ASCAFE) presidida por René Domínguez, aglutinada ideológicamente en torno a Orlando de Sola y Carlos Raúl Calvo. Ganaderos y cafetaleros adujeron que "ARENA quiere apropiarse del Banco Hipotecario para proteger a 20 morosos de su partido que le deben unos 900 millones de colones." Según denuncias del PDC, los principales morosos, contra quienes el Lic. Muyschondt había emprendido ya embargo judicial, serían personeros de ARENA. Entre ellos se mencionaban los nombres del mayor D'Aubuisson, el alcalde de San Salvador y presidente de ARENA, Dr. Armando Calderón Sol, el vicescanciller Ricardo Valdivieso y el diputado Jim Umaña.

Con todo, el atentado contra Muyschondt y la

ola de crímenes que lo precedió, quedaron opacados por los atentados dinamiteros de que fueron objeto el último día del mes los locales del Comité de Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" (CODEFAM), y de FENASTRAS. El ataque contra CODEFAM ocurrió en la madrugada del 31 de octubre, esto es, menos de 24 horas después del ataque del FMLN contra las instalaciones del estado mayor. En el local se encontraban 109 personas, resultando heridas cuatro de ellas, incluyendo un niño de cuatro meses. Según lo denunció CODEFAM, testigos presentes en el interior del local vieron cuando sujetos uniformados huían del lugar tras colocar el explosivo en el portón.

Pocas horas después, al filo del mediodía, la sede de FENASTRAS, ubicada sobre el costado oriente del mercado ex Cuartel, fue objeto de un devastador atentado dinamitero, cuando la dirigencia de la Federación se encontraba reunida con sindicalistas de otras organizaciones. Según informes de prensa, en el atentado murieron 10 dirigentes sindicales, entre ellos Febe Elizabeth Velázquez, miembro del consejo ejecutivo de la UNTS; José Daniel Meléndez, secretario de conflictos de FENASTRAS; y Ricardo Humberto Cestoni, secretario de actas del SETA. También resultaron heridas otras 35 personas. Según versiones periodísticas, varios sujetos habrían colocado el poderoso artefacto explosivo en la cama de un pick-up propiedad del periodista norteamericano Chris Norton, corresponsal del *Christian Science Monitor*, quien se encontraba cubriendo la reunión. La explosión destruyó la sede sindical y causó severos daños en varios locales comerciales, en las casas aledañas y en cinco vehículos estacionados en las proximidades.

El atentado contra FENASTRAS, si bien inaudito en términos de sus efectos destructivos y saldo de víctimas, no fue sino el remate de la escalada de violencia que se fue dando a lo largo del mes contra el movimiento popular. De hecho, la nota más relevante del panorama laboral la constituyó, precisamente, la desmesurada intensi-

ficación de la represión contra el movimiento popular, la cual comenzó con la captura del directivo de la Coordinadora de Organizaciones Comunales de San Bartolo Ilopango (COOR-GACBI), Juan José Flores y Flores, el 1 de octubre. Según informaron jóvenes del Comité Juvenil de Comunidades (CJC) que presenciaron la captura, ésta fue realizada con lujo de barbarie en plena calle; sin que la víctima presentara resistencia, fue salvajemente golpeada a puntapiés, puñetazos y golpes de fusil en el estómago y la cabeza, hasta hacerla desfallecer; luego la subieron a un radiopatrulla en la cual se transportaban agentes de la Policía Nacional, todos uniformados. De modo similar, con golpes y amenazas a la familia, había sido sacado de su casa, dos días antes, Pedro Eliseo Colocho, directivo del Comité de Comunidades de Damnificados San Roque (CCDSR). La captura fue efectuada por los conocidos "hombres vestidos de civil," si bien más tarde se presentaron efectivos uniformados de la Policía de Hacienda, quienes se identificaron como tales y procedieron a catear la casa.

Otros dos ejes en torno a los cuales giraron los dinamismos del ámbito laboral durante octubre fueron la ola de despidos en el sector público y las consiguientes presiones reivindicativas de los trabajadores; y la reacción de defensa del movimiento popular ante la política de la Corte Suprema de Justicia de revertir la reforma agraria.

Focos latentes de conflictividad en el sector público volvieron a reactivarse en ANDA, IVU, INPEP, MAG e IRA, por incumplimiento patronal de las reivindicaciones sindicales. En la mayor parte de los casos el problema de los despidos constituía la cuestión fundamental. El Comité Coordinador de Trabajadores Estatales y Municipales (CCTEM) anunció que a partir del 16 de octubre se iniciarían paros indefinidos de labores en el MAG, IVU, Ministerio del Interior y dos alcaldías.

El paro del Sindicato de Empresa de los Trabajadores del IVU (SETIVU) fue casi in-

mediatamente declarado ilegal por el juzgado Tercero de lo Laboral; diez días más tarde, como producto de un proceso negociador de siete reuniones entre el sindicato y las autoridades del IVU, los trabajadores levantaron el paro después de comprometerse la patronal a no aplicar medidas económicas ni disciplinarias en contra de los huelguistas.

En el INPEP, el sindicato (SITINPEP) denunció, el 18 de octubre, el despido de 18 trabajadores más, y amenazó con iniciar un paro de labores de no comenzar el proceso de reincorporación de los 70 trabajadores despedidos desde el arribo de las nuevas autoridades en junio. También ANTMAG denunció, el 24, el "despido injusto e inhumano" de 206 trabajadores de las distintas dependencias del ministerio.

Otro foco preocupante de conflictividad social y política lo constituyó la disputa entre las cooperativas de la reforma agraria y el gobierno a raíz de los fallos de ilegalidad emitidos por la Corte Suprema de Justicia, que ordenaban la devolución de las tierras de algunas cooperativas a sus antiguos propietarios. Los casos más candentes fueron los de las cooperativas *El Espino* y *Hacienda Nueva*. En relación a este último caso, la UNOC decidió movilizar a unos mil campesinos para que permanecieran en el lugar y evitasen cualquier desalojo. La política agraria de la Corte Suprema generó en el movimiento popular un amplio frente para defender la reforma agraria, al cual se adhirió el PDC. El 10 de octubre, dirigentes de diversas organizaciones gremiales anunciaron la creación del Frente Unido Campesino de Análisis y Defensa de las Reformas (FUCADR), cuya primera demanda fue el cese de las resoluciones de la Corte Suprema que revertían la reforma agraria. El 16, tuvo lugar en la *Hacienda La Nueva* una concentración en la cual participaron la UNOC, el PDC y la UNTS para pronunciarse en defensa del proceso de reforma agraria y advertir que no permitirían que los desalojos ordenados por la Corte fuesen ejecutados. El 31 de octubre, la Alianza Democrática Campesina, conformada por organiza-

ciones de todos los signos, organizó una marcha con similares propósitos. En la marcha, el dirigente de COACES, Marco Tulio Lima, advirtió que el movimiento cooperativo estaba "dispuesto a llegar hasta la sangre" para defender lo conquistado.

En una línea distinta de acontecimientos, aunque atingente al movimiento popular, el 26 de octubre arribó a la frontera de El Poy un contingente de aproximadamente 1,300 refugiados salvadoreños procedentes de Mesa Grande y San Marcos de Ocotepeque (Honduras). Un grupo de refugiados planeaba dirigirse a repoblar la localidad de Santa Marta (Cabañas), mientras que

otros grupos tenían la intención de repoblar el Tremedal, jurisdicción de San Fernando, y Las Lagunitas, en San José Las Flores (Chalatenango). La caravana era acompañada por miembros de ACNUR, la Cruz Roja Internacional y delegados de la Iglesia católica y de otros organismos humanitarios. Sin embargo, las delegaciones de las organizaciones de los repobladores que deseaban salir a recibir a los repatriados fueron detenidas por la Fuerza Armada en las cercanías del cantón El Tule, a la altura del kilómetro 44 de la carretera Troncal del Norte, antes del puente Colima.

